

Constancia Secretarial. A despacho del señor Juez el presente expediente, informando que revisada la agenda del despacho y por el cumulo de audiencia fijadas dentro del mes, se hace imposible llevar a cabo audiencia inicial programada para el dos (02) de diciembre de 2015, a las ocho y treinta (8:30 a.m) dentro del proceso de la referencia. Sírvase proveer.

Cartago – Valle del Cauca, diciembre primero (1) de dos mil quince (2015).

JENNY ROJAS MENDEZ

Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE DESGONGESTION DE
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA**

Cartago - Valle del Cauca, diciembre primero (01) de dos mil quince (2015).

Auto de sustanciación No. 1513

RADICADO No: 76-147-33-33-001-2014-0069-00
DEMANDANTE: FERNANDO APONTE GUTIERREZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se tiene que, previo a la celebración de la audiencia inicial programada para dos (02) de diciembre de 2015, a las ocho y treinta (08:30) de la mañana, dentro del asunto de la referencia, a causa del cumulo de audiencias programadas por el despacho no será posible su realización en la fecha y hora que había sido programada mediante auto de sustanciación No 1444 de 13 de noviembre de 2015.

Atendiendo lo anterior, se procederá a fijar nueva fecha y hora para la realización de la audiencia inicial de que trata el art 180 del CPACA, de dentro del proceso de la referencia.

En consecuencia, se **RESUELVE**

Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia inicial dentro del presente proceso, el viernes once (11) de diciembre de 2015 a las nueve de la mañana (9: 00), con las mismas advertencias realizadas en auto de sustanciación No 1444 de 13 de noviembre de 2015.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

HUGO ALBERTO SAA VALENCIA

cri

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO ORAL DE
DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA
CERTIFICO: En la fecha se notificó por estado el auto
anterior.
Cartago, fijado el 2 de diciembre de 2015, a las 8 a.m.

JENNY ROJAS MENDEZ
Secretaria